



CENTRO DE  
ACOPIADORES DE  
CEREALES

**B1669**

**7 DE NOVIEMBRE DE 2002**

Boletín 1669/TRANSPORTE - TARIFAS ORIENTATIVAS NOVIEMBRE 2002 PCIA. DE BUENOS AIRES

TRANSPORTE PROVINCIA DE BUENOS AIRES - TRANSPORTE AUTOMOTOR DE GRANOS - TARIFAS ORIENTATIVAS NOVIEMBRE 2002 Expresa la Dirección de Transporte de la Provincia de Buenos Aires que como consecuencia del desfasaje existente en los costos del transporte automotor de cargas y la tarifa básica orientativa establecida, y luego de haber mantenido reuniones parciales con integrantes de la Comisión Asesora del Transporte de la Producción del Agro, ya que por razones operativas no se pudo realizar la reunión de la Comisión y la proximidad del levantamiento de la cosecha fina de granos, la Dirección mencionada sugirió un ajuste del veinticinco por ciento (25%) para la tarifa básica orientativa establecida el 13 de agosto del corriente año, en orden a la variación del precio de los insumos que integran la estructura de costos de explotación de los servicios. La escala correspondiente de valores establecida por kilómetro recorrido y tonelada transportada, es la que se anexa. Cabe señalar que esta Federación, como tampoco lo confirma CONINAGRO, estuvieron presentes en las reuniones parciales a que hace referencia la Dirección de Transporte.